

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN N°- 126

En relación a la contratación de obra mayor en el jardín infantil Santa Rosa de la comuna de Lo Barnechea, se autoriza procedimiento de excepción para realizar los trabajos de mitigación, contando con tres presupuestos, sin realizar proceso de licitación de acuerdo a procedimientos.

Lo anterior, dada la necesidad de dar atención con urgencia, debido al inicio de las actividades en el jardín. Los trabajos serán ejecutados por el contratista Mauricio Perez.

Estos presupuestos se ajustan a los requerimientos institucionales.



Loren Frank P.
Jefe Departamento de Infraestructura
Fundación Integral